



Compañía de Transportes "SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A."

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIAN DE PIFO S.A.

En el domicilio de la Compañía, ubicado en el Barrio Calluma vía a Sigsipamba lote 19, referencia a 200 metros de la Urbanización Hidalgo Hidalgo, parroquia de Pifo, cantón Quito Distrito Metropolitano siendo las nueve horas del día Martes 23 de Abril de 2019, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIAN DE PIFO S.A., la cual es dirigida por el señor Patricio Vargas como presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General señor Patricio Núñez para tratar los puntos constantes en la convocatoria publicado en el diario la Hora el día sábado 13 de abril de 2019. La presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIAN DE PIFO S.A. En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIAN DE PIFO S.A. a la Junta General Extraordinaria de ACCIONISTAS a realizarse el día Martes 23 de abril de 2019 a la 09:00 am., en la oficina de la Compañía, ubicada en el Barrio Calluma vía a Sigsipamba lote 19, referencia a 200 metros de la Urbanización Hidalgo Hidalgo, para tratar el siguiente orden del día: 1.-Informe del señor Presidente del Ejercicio Económico del año 2018 2.- Informe del señor Gerente General del Ejercicio económico del año 2018 3.- Informe de los señores Comisarios del Ejercicio Económico del año 2018 4.- Lectura y aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Económico de la Compañía, correspondiente al año 2018 5.- Resolver sobre el destino de los Resultados 6.- Tercer análisis del Reglamento para recibir la ayuda por daños propios debido a un accidente de Tránsito, Robo y eventualidades fortuitas.

La convocatoria se encuentra suscrita por los señores Presidente y Gerente la misma que fuera publicada en el Diario la Hora el día sábado 13 de abril de 2019. Leída que fuera la convocatoria por secretaría, el señor Presidente pone a consideración los puntos a tratarse en la convocatoria para su aprobación. La totalidad de los miembros asistentes a la Junta resuelven por unanimidad aprobar el orden del día.

El señor presidente dispone se proceda a la constatación del quórum. La Junta General Extraordinaria de Accionistas a través de Secretaria constata el Quórum de 13 Accionistas concurrentes, que determina 153 708 acciones que equivale al 75.66% del Capital Social, por un valor de 6148.32 dólares, ausentes 47292 acciones equivalente al 23.28% del capital dándonos valor total del capital social de 8.131,76 dólares que representan 201 000 acciones que equivale al 100%, en consecuencia se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas la cual es dirigida por el señor Patricio Vargas como presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Gerente General señor Patricio Núñez.

Primer punto del orden del día.- Informe del señor Presidente del ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente de la Compañía pone en conocimiento de los señores Accionistas el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, informe que se adjunta a la presente acta.

Resolución:

La Junta General Extraordinaria de accionistas una vez conocido el respectivo informe resuelve aprobarlo.

Segundo punto del orden del día – Informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General pone en conocimiento de los señores Accionistas los hechos realizados en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Resolución:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas una vez conocido el informe de actividades y administración del Gerente General, resuelve aprobar el respectivo informe correspondiente al año 2018

Tercer punto del orden del día.- Informe de los señores Comisarios del ejercicio económico del año 2018.

Los señores Comisarios ponen en consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el informe correspondiente al año 2018.

Resolución:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas una vez conocido el informe de los señores comisarios resuelve aprobarlo.

Cuarto punto del orden del día.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico de la Compañía, correspondiente al año 2018.

La Dra. Mónica Flores contadora de la Compañía de Transportes San Sebastián de Pífo S.A. procede a explicar cada una de las cuentas que integran los Estados financieros.

Resolución:

La Junta General de Accionistas una vez conocido los respectivos Estados Financieros del año 2018, explicado y detallado cada una de las cuentas que componen los Estados Financieros por la Dra. Mónica Flores, resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2018.

Quinto punto del orden del día.- Resolver sobre el destino de los Resultados.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve que se acumulen los resultados del año 2018

Sexto punto del orden del día.- Tercer análisis del Reglamento para recibir la ayuda por daños propios debido a un accidente de Tránsito, Robo y eventualidades fortuitas.

El señor Gerente General pone en consideración y aprueban el reglamento con las modificaciones efectuadas por la Junta General de Accionistas.

Resolución:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas una vez conocido el Reglamento, resuelve aprobarlo.



Compañía de Transportes

"SAN SEBASTIÁN DE PIÑO S.A."

En todos los puntos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto puntos de convocatoria, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve tener un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas se da lectura al Acta, con la que demuestran conformidad los señores Accionistas.

Para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto, los Accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica a las diez y cuarenta horas, en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.

Patricio Muñoz Silva
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Hugo Patricio Vargas
PRESIDENTE - ACCIONISTA

SR. JOSE VEGA PEREZ
ACCIONISTA

SR. SANTIAGO HERRERA
ACCIONISTA

SR. JORGE ALBAN N.
ACCIONISTA

SR. CARLOS AIGAJE
ACCIONISTA

SR. NELSON SOLIS
ACCIONISTA

SR. MARCELO ALDAZ
ACCIONISTA

SR. JUAN CARLOS ROJAS
ACCIONISTA

SR. OLGA M. ANCHAPAXI C.
ACCIONISTA

SR. JOSE CASTELLANO
ACCIONISTA

SRA. MONICA BORJA PACHECO
ACCIONISTA

SRA. SONIA L. GUANUNA
ACCIONISTA

SR. LEONARDO QUISHPE Q.
ACCIONISTA

SR. JORGE ALBAN N.
ACCIONISTA

SR. ALCIVAR ESTRADA
ACCIONISTA

SR. MARIANO ZURITA
ACCIONISTA